

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SI	SERVICIO:	
SOLICITUD DE PERMISO PARA LA EXHIBICION DE ANUNCIOS ESTRUCTURALES, LUMINOSOS Y ADOSADOS.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DDYFE-17-23		
PARA PODER REALIZAR LA EXPLOTACIÓN DE PUBLICIDAD MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, CAPITULO II DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACION DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VIA PUBLICA DE TEPOTZOTLAN.				
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO PARA LA EXHIBICION DE ANUNCIOS ESTRUCTURALES, LUMINOSOS Y ADOSADOS.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EJERCICIO FISCAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ANTES DE LA EXPLOTACION DE CUALQUIER PUBLICIDAD				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI SE REALIZA VERIFICACIÓN				
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
- FORMATO ÚNICO SOLICITUD DE ANUNCIOS DEBIDAMENTE LLENADO. (SE ENTREGA EN LA JEFATURA DE COMERCIO AMBULANTE)	SI	I	ARTÍCULO 91,92, 93, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACION DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VIA PUBLICA DE TEPOTZOTLAN..		
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	NO	I			
- LICENCIA DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA PERMISO O DICTAMEN VIGENTE OTORGADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA COLOCACION DE ESTRUCTURAS. (SE TRÁMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO)	NO	I			
- CARTA DE RESPONSABILIDAD DEL PERITO CON IDENTIFICACIÓN	SI	I			
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE DAÑOS A TERCEROS (EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	SI	I			
- MEMORIA DESCRIPTIVA ELABORADA POR PERITO CERTIFICADO ( EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	SI	NO			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD ANUNCIOS DEBIDAMENTE LLENADO. (SE ENTREGA EN LA JEFATURA DE COMERCIO AMBULANTE)	SI	I	ARTÍCULO 91,92, 93, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACION DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VIA PUBLICA DE TEPOTZOTLÁN.		
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	NO	I			
- ACREDITAR LA PROPIEDAD O AUTORIZACION DEL ESPACIO DONDE SERA EXHIBIDA LA PUBLICIDAD	NO	I			

- CARTA PODER-PÓDER NOTARIAL (EN SU CASO)	NO	I		
- CARTA DE RESPONSABILIDAD DEL PERITO CON IDENTIFICACION	NO	I		
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE DAÑOS A TERCEROS ( EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	NO	I		
- MEMORIA DESCRIPTIVA ELABORADA POR PERITO CERTIFICADO (EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	SI	NO		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1. PRIMERO EL SOLICITANTE LLENARA COMPLETA Y CORRECTAMENTE EL FORMATO DE SOLICITUD 2. EL ENCARGADO DEL AREA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS REVISARA LA SOLICITUD Y SI ESTA ES PROCEDENTE ENTONCES EL SOLICITANTE ENTREGARA LOS DEMAS REQUISITOS EL ENCARGADO DEL AREA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS REALIZA LA CUATIFICACIÓN EN BASE A LA SOLITUD ENTREGADA PREVIAMENTE 3. SE REALIZA LA ORDEN DE PAGO Y EL SOLICITANTE PUEDE DIRIGIRSE A TESORERIA MUNICIPAL A PAGAR 4. UNA VEZ REALIZADO ELPAGO, SE EXPIDE UN PERMISO TEMPORAL SEGUN SEA EL CASO			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	10 DÍAS HÁBILES			
<b>COSTO:</b>	<b>Descripción de anuncio</b>	<b>No. de UMA POR DÍA</b>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTICULO 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS</b>	
	Anuncios adosados, pintados, murales, volados, marquesinas por metro cuadrado o fracción.	0.66		
	Estructurales sin iluminación, exterior o interior, mobiliario urbano, autosoportados por metro cuadrado o fracción.	1.21		
	Luminosos, de neón y electrónicos por metro cuadrado o fracción.	2.42		
	De proyección óptica, computarizados y los que pudieran ser explotados de forma mixta, por metro cuadrado o fracción y de forma mixta por metro cuadrado o fracción de cada tipo de anuncio y/o publicidad transmitida.	1.21		
Lonas y mantas por metro cuadrado o fracción, por día.	0.121			
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	TESORERIA MUNICIPAL			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA O CHEQUE CERTIFICADO			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	TODOS LOS ELEMENTOS PUBLICITARIOS FIJOS DEBERAN DE AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE TEPOTZOTLÁN 2022.			
<b>APLICACIÓN DE LA</b>				

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>
DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ANA LAURA GONZALEZ GONZALEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA:	Bo. SAN MARTIN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	5876-08-08	2104	NO APLICA	ddyfeconomico@tepotzotlan.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIO QUE ATIENDE	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ PASA SI NO PAGO A TIEMPO MIS ANUNCIOS?				
RESPUESTA:	SE LE COBRARA EL 1.85% MENSUAL POR REZAGO FISCAL O DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO TENGO QUE PAGAR POR MIS ANUNCIOS?				
RESPUESTA:	EL PAGO SE DEBE REALIZAR DE MANDERA BIMESTRAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE REALIZAR ESTE TRAMITE?				
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA FISICA ACREDITANDO LA PROPIEDAD O EL PERMISO DE LA ESTRUCTURA DONDE SERA EXHIBIDO EL ANUNCIO O EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA O LA PERSONA QUE SE DESIGNE CON UNA CARTA PODER.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. ELABORO:</p> <p>ING. EDWIN MISRAHIM ROSAS OLVERA. JEFE DE COMERCIO AMBULANTE</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. VISTO BUENO:</p> <p>C. ANA LAURA GONZALEZ GONZALEZ DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10 DE ENERO DE 2024</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------